

mi no se enamore! ¡que tenga de ser tan corta de ventura la sin par Dulcinea del Toboso, que no la han de dejar á solas gozar de la incomparable firmeza mia! ¿Qué la quereis, reinas? ¿á qué la perseguís, emperatrices? ¿para qué la acosais, doncellas de á catorce á quince años? Dejad, dejad á la miserable que triunfe, se goce y ufane con la suerte que amor quiso darle en rendirle mi corazon y entregarle mi alma: mirad, ¡caterva enamorada! que para sola Dulcinea soy de masa y de alfeñique, y para todas las demás soy de pedernal; para ella soy miel, y para vosotras acibar; para mí, sola Dulcinea es la hermosa, la discreta, la honesta, la gallarda y la bien nacida; y, las demás, las feas, las necias, las livianas y las de peor linaje: para ser yo suyo, y no de otra alguna, me arrojó la naturaleza al mundo: llore ó cante Altisidora, desespérese Madama, por quien me aporrearón en el castillo del moro encantado, que yo tengo de ser de Dulcinea, cocido ó asado, limpio, bien criado y honesto, á pesar de todas las potestades hechiceras de la tierra:” y con esto, cerró de golpe la ventana, y despechado y pesaroso, como si le hubiera acontecido alguna gran desgracia, se acostó en su lecho, donde le dejaremos por ahora, porque nos está llamando el gran Sancho Panza, que quiere dar principio á su famoso gobierno.

CAPÍTULO XLV.

De cómo el gran Sancho Panza tomó la posesion de su insula, y del modo que comenzó á gobernar.

¡Oh perpétuo descubridor de los antípodas, hacha del mundo, ojo del cielo, menea dulce de las cantimploras! ¡Timbrio aquí, Febo allí, tirador acá, médico acullá, padre de la poesia, inventor de la música! ¡tú, que siempre sales, y, aunque lo parece, nunca te pones! Á tí digo, ¡oh sol, con cuya ayuda el hombre engendra al hombre! á tí digo, que me favorezcas y alumbres la escuridad de mi ingenio, para que pueda discurrir por sus puntos en la narracion del gobierno del gran Sancho Panza; que, sin tí, yo me siento tibio, desmazelado y confuso.

Digo pues, que, con todo su acompañamiento, llegó Sancho á un lugar de hasta mil vecinos, que era de los mejores que el duque tenia. Diéronle á entender que se llamaba la *Ínsula Barataria*, ó ya porque el lugar se llamaba *Baratario*, ó ya por el barato con que se le habia dado el gobierno. Al llegar á las puertas de la villa, que era cercada, salió el regimiento del pueblo á recibirle: tocaron las campanas, y todos los vecinos dieron muestras de general alegría, y con mucha pompa le llevaron á la iglesia mayor á dar gracias á Dios, y luego, con algunas ridículas ceremonias, le entregaron las llaves del pueblo, y le admitieron por perpétuo gobernador de la *Ínsula Barataria*. El traje, las barbas, la gordura y pequeñez del nuevo gobernador, tenia admirada á toda la gente que el *busilis* del cuento no sabia, y aun á todos los que lo sabian, que eran muchos. Finalmente, en sacándole de la iglesia le llevaron á la silla del juzgado, y le sentaron en ella, y el mayordomo del duque le dijo: “Es costumbre antigua en esta insula, señor